

Charlas HSE + SP

Educar en Campo



PROTECCIONES EN HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MÁQUINAS

Tema

PROTECCIONES EN HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MÁQUINAS

Objetivo de la charla

Reforzar el conocimiento frente a los sistemas de protección en herramientas, equipos y máquinas, para que al usarlas estas sean más seguras.

Desarrollo temático

Una máquina, equipo o herramienta es segura si puede realizar su función, sin causar riesgos a los trabajadores; para esto existen diferentes sistemas de protección como dispositivos de seguridad que eliminan o reducen el peligro antes que pueda ser alcanzado en la zona de contacto, resguardos o guardas que impiden o dificultan el acceso a las zonas de peligro y comandos de parada de emergencia cuyo objetivo es detener de inmediato la actividad.

Por lo cual es necesario que primero se identifiquen las zonas de peligros asociadas a las partes en movimiento, puntos de atrapamiento o de impacto y luego así determinar la efectividad de los sistemas de seguridad considerando:

- Que impidan por completo que una persona alcance la zona peligrosa ya sea desde abajo, por detrás a través o por sobre ella.
- La operatividad y diseño acorde con su función.
- La conducta permisiva de los trabajadores en relación con los sistemas de protección

Peligros

Exposición a la acción mecánica de los elementos de máquinas, equipos, herramientas, o piezas a trabajar.



Riesgos

- Posibles lesiones, aplastamiento, corte, enganche, atrapamiento, impacto, punzonamiento, abrasión en distintas partes del cuerpo.

Controles

- Inspeccionar antes del uso el buen estado y operatividad de los sistemas de protección.
- No modificar los sistemas de protección o guardas de seguridad originales.
- Los dispositivos de seguridad y resguardos sólo podrán retirarse cuando el equipo o máquina esté desenergizada o apagado y en operaciones de reparación y mantenimiento.
- Después de un mantenimiento verificar que los dispositivos de seguridad y guardas estén en su lugar y en funcionamiento.
- Verificar que las protecciones se encuentren correctamente colocadas y no generen un riesgo extra para el trabajador.
- Las herramientas con filos o con puntas agudas estarán provistas, cuando no se utilicen, de fundas o resguardos para las puntas o filos.
- Revisar que los comandos de parada de emergencia funcionen y que se encuentren al alcance del trabajador.

Conclusiones

Los sistemas de protección deben estar asociados al riesgo que pudieran generar, con el objetivo de reducir la ocurrencia de un accidente igualmente deben implementarse en forma conjunta con las demás medidas de control definidas.

**Con el reconocimiento de peligros causados por
mis actos y decisiones** podemos evitar la
materialización de los accidentes

OCENSA

PRIMERO LA VIDA

Nos cuidamos
y cuidamos el planeta.